

PP,7 05/06/25

LEGISLATIVO



INE: HUGO AGUILAR ORTIZ, PRESIDENTE DE LA CORTE; MORENISTA, EL NUEVO PJF

Hugo Aguilar Ortiz será el presidente de la SCJN con más de 5.2 millones de votos registrados: INE

Por Luis Carlos Silva

I cierre de esta edición y con el 98.75% de las actas computadas tras los resultados de la elección del Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE), anunció que el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), será el abogado mixteco, Hugo Aguilar Ortiz, quien contabilizó 5 millones 295 mil 364 votos que equivalen al 5.2% del total de los sufragios reportados el pasado 1° de junio.

En segundo lugar, el organismo electoral dio a la morenista Lenia Batres Guadarrama quien contabilizó 5 millones 30 mil 281 votos (4.9%).

La mayor parte de los integrantes del Poder Judicial es afín a Morena.

Al respecto, el organismo detalló que el tercer lugar dentro de los aspirantes a integrar el Máximo Tribunal del país corresponde a Yasmín Esquivel Mossa quien contabilizó 4 millones 484 mil 299 votos que equivalen al 4.4% de los votos.

El cuarto lugar correspondió a Loretta Ortiz Ahlf quien a decir del INE contabilizó 4 millones 484 mil 299 votos que corresponden a 4.22% del total de votos emitidos por los electores.

Por lo anterior, el organismo electoral precisó que las tres actuales ministras antes mencionadas que buscaban conservar un lugar dentro de la SCJN lo conservaron en el orden ya señalado.

El resto de los candidatos varones que lograron importantes número de votos son:

Giovanni Azael Figueroa Mejía quien contabilizó 3 millones 57 mil 12 votos (3.0%). A su vez, Irving Espinoza Betanzo obtuvo 2 millones 956 mil 378 votos que equivalen a 2 millones 956 mil 378 que corresponden al (2.9%).

Finalmente, la lista la integra Arístides Rodrigo Guerrero García que alcanzó 2 millones 935 mil 363 votos que correspondieron al (2.8%) de los sufragios.

Dentro de los cargos federales que estaban en juego cabe la pena señalar que Celia Maya y el maestro Bernardo Bátiz encabezan las preferencias para ser los nuevos titulares del Tribunal de Disciplina Judicial.

Cabe destacar que el próximo 15 de junio se declarará la validez de las elecciones, y a su vez se entregarán las constancias de mayoría y asignación a las candidaturas ganadoras, y se publicarán oficialmente los resultados, según lo estipulan los artículos 94 y 96 de la Constitución.

Así lo dio a conocer Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), desde la sede de la institución.

Taddei Zavala subrayó que la integridad de los votos está garantizada en cada etapa del procedimiento electoral. PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

INDEPENDIENTE

PP,7 05/06/25

LEGISLATIVO





